25- 9232

Bogotá D.C., Octubre de 2009

Ref.: Invitación a Presentar Propuesta Nº 0091

Contratar en igualdad de oportunidades a quien ofrezca las mejores condiciones para contratar la compraventa de alarma contra incendio, radio teléfonos, luz sirena, tablero de control, requeridos para la brigada de emergencia del Centro Industrial y Desarrollo Empresarial, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. OBJETO A CONTRATAR

Contratar la compraventa de alarma contra incendio, radio teléfonos, luz sirena, tablero de control, requeridos para la brigada de emergencia del Centro Industrial y Desarrollo Empresarial.

1.2 DESCRIPCIÓN DEL OBJETO

ITEM	Descripción	UND MEDIDA	CANTIDAD
1	Tablero. Central de alarmas de incendio convencional, direccionable que provee 4 zonas de detección (expandible a 8) las que permiten detectores de homo de 2 y 4 hilos, cada zona puede soportar hasta 20 detectores de 2 hilos o cualquier numero de detectores de 4 hilos, 2 circuitos de notificación de dispositivos que entregan una potencia de 24 voltios 5 A cada uno para accionar sirena, campanas, estrobos y otros dispositivos de notificación, el control del sistema se realice a través del teclado incorporado en la central, ventana en el frente del panel a través de la cual se pueda observar los LEDs de estado del sistema y la pantalla LCD, mientras se mantiene cerrada la central	UND	1
2	Sirena comunitaria 110V Largo 20 cm, diámetro 13 cm, DB 125 color negro, vatios 90, alimentación 110v	UND	2
3	Luz estroscopica de color rojo	UND	1
4	Estación manual de doble accionamiento	UND	1
5	Radio teléfono portátil en VHF o UHF 99 canales 12.5/25 Khz, pantalla alfanumérico de 8 dígitos, línea privada con la misma frecuencia kit completo de accesorios antena, adaptador de corriente, batería alta capacidad, clip porta radio y manual de instrucciones	UND	3

Serán rechazadas las propuestas que excedan el presupuesto oficial estimado y aquellas que no oferten la totalidad de los bienes, Una vez realizado el estudio técnico y económico, se adjudicara los bienes oferente que presente menor valor. El SENA se reserva el derecho de adjudicar parcial o totalmente los elementos

2. PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto para la ejecución del contrato es de OCHO MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL OCHENTA PESOS ($8.052.080) M/cte incluido el 4 X 1000, de acuerdo con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nº 273 de septiembre 30 de 2009

3. PLAZO DE EJECUCIÓN

El tiempo de ejecución y entrega de los servicios contratados es de Diez (10) días, contados a partir de la Aprobación de la Garantía Única por parte del SENA y los elementos deberán ser entregados en el almacén del Centro Industrial y Desarrollo Empresarial de Soacha Regional Cundinamarca, Calle 13 Nº 10-60 Soacha.

4. FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE LA PROPUESTA:

La fecha límite de entrega de la cotización es el día 6 de octubre de 2009, hasta las 10:00 horas en la Diagonal 45 D No. 19 -72 piso 6 Barrio Palermo, SENA - Regional Cundinamarca

5. RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE

El régimen jurídico aplicable al presente proceso de selección será contenido en la presente invitación a presentar propuesta, La Constitución Política, la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, las leyes civiles, comerciales y las demás normas pertinentes, en especial el Decreto 3576 de 2009, Articulo 1

6. METODOLOGÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

La oferta se deberá presentar en dos secciones, contenidas en sobres independientes y que contengan la totalidad de los documentos que se relacionan en la presente invitación a cotizar numeral 6.1 y 6.2, y en el mismo orden que allí se indica. Las ofertas deben referirse y sujetarse a todos y cada uno de los puntos contenidos en el presente documento y contener un índice detallando los documentos y las páginas donde se encuentran.

La primera sección OFERTA INICIAL DE PRECIO deberá presentar únicamente en original, la segunda sección DOCUMENTOS HABILITANTES deberá presentar únicamente en origina y debidamente cerrados e identificados de la siguiente manera:

CENTRO INDUSTRIAL Y DESARROLLO EMPRESARIAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
SENA REGIONAL CUNDINAMARCA
COMPRAVENTA DE XXXXXXXXX
PROPUESTA PRESENTADA POR:

_____ NIT
ORIGINAL SOBRE No. 1 - OFERTA INICIAL DE PRECIO

CENTRO INDUSTRIAL Y DESARROLLO EMPRESARIAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
SENA REGIONAL CUNDINAMARCA
COMPRAVENTA DE XXXXXXXXX
PROPUESTA PRESENTADA POR:

_____ NIT
ORIGINAL SOBRE No. 2 - DOCUMENTOS HABILITANTES

NOTA: **EN EL SOBRE NO. 2 EL PROPONENTE DEBERÁ INCLUIR TODA LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN EL NUMERAL 6.2, DE LA INVITACION A PRESENTAR PROPUESTA.**

6.1 PROPUESTA ECONÓMICA

El valor de la propuesta incluyendo costos directos e indirectos deberá ser igual o inferior al presupuesto oficial, la propuesta económica debe ser clara y verificable matemáticamente, en ella

DOCUMENTOS CONTROLADO

se debe discriminar el IVA y cualquier tipo de impuesto que se derive del presente proceso de contratación.

6.2 REQUISITOS HABILITANTES:

Los requisitos mínimos habilitantes se deberán entregar de igual forma en sobre sellado y marcado como Documentos habilitantes, Nombre del proponente y Nit ó Identificación que serán verificados únicamente en el oferente con el precio mas bajo. En caso de que este no cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, se podrá contratar con el oferente que haya presentado el segundo mejor precio previa verificación de sus calidades habilitantes. En caso de que este tampoco cumpla, se verificaran las de quien presento el tercer menor precio y así sucesivamente hasta obtener un oferente habilitado. En todo caso, la oferta deberá encontrase en condiciones del mercado y satisfacer las necesidades da la entidad.

Requisitos y Documentos habilitantes:

a. Que la descripción del bien ofertado cumpla con lo solicitado por la entidad.

b. Carta de Presentación, la Carta de presentación de la propuesta deberá ser firmada por el representante legal del proponente, quien deberá estar debidamente facultado, indicando el nombre, cargo y documento de identidad.

c. Certificado de Existencia y Representación Legal y Registro Mercantil, o Certificado de Registro de Personería Jurídica expedido por el Ministerio de Protección Social, para aquellas empresas asociativas de trabajo, constituidas con anterioridad al Decreto 2150 del 5 de diciembre de 1995, con no más de tres (3) meses de expedición.

d. Si se trata de personas naturales deberán acreditar su inscripción en el registro mercantil mediante certificado expedido por la Cámara de Comercio respectiva, con no más de tres (3) meses de expedición

e. Fotocopia del documento de identidad del representante legal

f. En caso de unión temporal o consorcio deberán adjuntar la correspondiente carta de intención indicando a cargo de quien estará la representación legal.

g. Documento Registro Único Tributario expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (RUT. DIAN)

h. De conformidad con lo consagrado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el proponente de ser persona jurídica, debe allegar la certificación que expida el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal, del cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, de pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de sus empleados.

i. Si es persona natural deberá allegar el comprobante del pago de salud y pensión como independiente de la fecha a presentar su propuesta. En el evento de no estar obligada al pago de aportes parafiscales o contratación de aprendices, lo certificará mediante la presentación de una declaración juramentada donde manifieste dicha circunstancia. Acorde a la Resolución Interna No 002090 del 26 de Octubre de 2005.

j. Certificado de la contraloría (Responsabilidad fiscal)

DOCUMENTOS CONTROLADO

k. Certificado de Procuraduría (antecedentes disciplinarios)

l. Paz y salvo SENA, el cual debe solicitarlo en la oficina de Promoción y Relaciones Corporativas, ubicada en el Piso 16 de la Carrera 13 No. 65-10 ó El funcionario encargado de la contratación, realizará la verificación.

7. CALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA:

PROPUESTA ECONÓMICA		
Nombre	**Definición**	**Resultado**
Económico	El valor de la propuesta-incluyendo costo directos-deberá ser igual o inferior al presupuesto oficial, la propuesta económica debe ser clara y verificable matemáticamente, en ella se debe discriminar el IVA	Verificación de Documentos Habilitantes
REQUISITOS HABILITANTES		
Nombre	**Definición**	**Resultado**
Capacidad Jurídica	Para la verificación de la capacidad jurídica se tendrá en cuenta el cumplimiento de los requisitos legales mínimos establecidos en la presente invitación a presentar propuesta: 1. El cumplimiento en la presentación de los documentos y acreditaciones exigidas	Adjudicación total
Técnico	Se verificara que los bienes ofertados cumplan las especificaciones técnicas o descripción solicitada por la entidad en cada uno de los ítems señalados, en las cantidades señaladas.	Adjudicación total

8. PARTICIPANTES

Podrán participar en la presente invitación a cotizar las personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras, cuyo objeto social este relacionado con la invitación a cotizar.

9. RIESGOS QUE DEBE ASUMIR EL CONTRATISTA

El contratista deberá constituir a su costa y a favor del SENA, una garantía de cumplimiento, en los términos señalados en el artículo 3º del Decreto 4828 de 2008 para amparar el cumplimiento de las obligaciones surgidas en el contrato, la cual se mantendrá vigente durante el plazo de la ejecución del contrato y liquidación del mismo y se ajustará a los límites, existencia y extensión de los siguientes amparos:

- **De Cumplimiento** equivalente al 10% del Contrato, por un tiempo igual a su duración y cuatro (4) meses más, contados a partir del perfeccionamiento.
- **De Calidad** equivalente al (50%) del valor total de los bienes ofrecidos y por un término de seis (6) meses más

.

En todo caso las garantías y sus efectos se regirán por lo establecido en el Decreto 4828 de diciembre 24 de 2008. Tales garantías deberán constituirse dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al perfeccionamiento del contrato; en caso de prorroga del contrato, EL CONTRATISTA deberá a su vez prorrogar la vigencia de la garantía.

10. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El presente contrato de compra requiere para su ejecución:

10.1 Por parte del SENA:

- Registro Presupuestal
- Aprobación de la garantía única

10.2. Por parte del CONTRATISTA:

- Presentación de la Garantía Única

El incumplimiento de lo anterior impedirá la ejecución del contrato

11. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

a. Garantizar la excelente calidad y oportunidad en los servicios prestados, durante el tiempo de duración del contrato

b. Realizar el objeto del contrato de acuerdo con la propuesta presentada por el contratista y aprobado por la Regional Cundinamarca la cual hace parte integral de este documento.

c. Informar al SENA cualquier novedad que se presente con la ejecución del contrato, para efectos de que éste asuma las medidas necesarias.

d. Las demás que se hagan necesarias tendientes al cabal cumplimiento del objeto pactado.

e. En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo del artículo 1º de la Ley 828 de 2003, EL CONTRATISTA deberá efectuar el pago oportuno de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, parafiscales (SENA e ICBF).

12. FORMA DE PAGO

El SENA efectuara el pago al contratista, previa presentación de:

a. La factura correspondiente con el cumplimiento de los requisitos fiscales y legales.

b. Certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que conste que se ha cumplido a entera satisfacción con el objeto contractual.

c. Certificación que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como a los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar.

13. SUPERVISIÓN

EL SENA ejercerá la supervisión a través de un funcionario asignado por el Director Regional Cundinamarca

DOCUMENTOS CONTROLADO

ANEXO Nº 1

MODELO DE CARTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA.

Bogotá, D.C.,
Señores
Centro Industrial y Desarrollo Empresarial
Regional Cundinamarca.
SENA
Ciudad

El suscrito _____, como Representante Legal (o apoderado) de _____, NIT_____ de conformidad con lo requerido en el proceso de contratación No. …. presento oferta y solicito ser evaluado para la selección de nuestra oferta y suscripción del correspondiente contrato relacionado con "OBJETO"

En caso de resultar seleccionada nuestra oferta nos obligamos a suscribir el contrato y/o pedido correspondiente, cumpliendo con las obligaciones derivadas de él y de la oferta que presentamos. Declaro así mismo:

A. Que ninguna persona o entidad distinta de las aquí nombradas tienen intereses en esta propuesta, en el contrato y/o pedido que como consecuencia de ella llegare a celebrarse y que, por consiguiente, sólo obliga a los firmantes.

B. Que para la elaboración de la propuesta se han estudiado las condiciones de negociación, sus anexos, los documentos complementarios y que aceptamos todos los requisitos en ellos estipulados y renunciamos a cualquier reclamación por ignorancia o errónea interpretación de estos documentos.

C. Que conocemos y aceptamos la Legislación de la República de Colombia.

D. Que ninguna de las personas representadas por los firmantes se encuentran incursas en causal alguna de inhabilidad y/o incompatibilidad señaladas por la Constitución, las Leyes Colombianas, para celebrar contratos con el SENA Regional Cundinamarca.

E. Que la presente oferta tiene una vigencia de (____) días calendario, a partir de la fecha de cierre de la cotización.

F. Que el plazo ofrecido para la ejecución del contrato y/o pedido es: _____

G. Que el valor total de la propuesta incluyendo el IVA, si es del caso, será de _____ millones de pesos.

H. Que en cumplimiento a lo establecido en la Ley, me permito manifestar bajo la gravedad del juramento con las consecuencias jurídicas que implica, que me encuentro a Paz y Salvo por los siguientes conceptos:
   - Aportes y Aprendices SENA
   - Sistema de Seguridad Social Integral
   - Cajas de Compensación
   - Obligaciones Tributarias

I. Que para efecto de comunicaciones los datos del PROPONENTE son:
   NOMBRE _____
   REPRESENTANTE LEGAL

CENTRO INDUSTRIAL Y DESARROLLO EMPRESARIAL
DOCUMENTOS CONTROLADO

NIT _____
DIRECCIÓN Y CIUDAD _____
TELÉFONO _____
FAX _____
E-MAIL _____

Cordial despedida,

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
C.C. No.

NOMBRE:
CARGO :

DOCUMENTOS CONTROLADO

ANEXO Nº 2

OFERTA ECONÓMICA

El suscrito, obrando en representación de _____, ofrezco la venta de xxxxxxxxxx para el SENA, según los requerimientos de la Entidad, por un valor de _____. El valor de la presente propuesta se presenta en moneda legal colombiana e incluye el impuesto al valor agregado IVA. La oferta económica propuesta contempla todos los costos directos, indirectos, imprevistos, utilidades impuestos, tasas y contribuciones de carácter Nacional, Departamental y Municipal y cualquier otra erogación necesaria para la ejecución del Contrato

Item	*Descripción*	*UND Medida*	*Cantidad*	*Marca del Producto*	*Valor Unitario*	*Valor Total*
1	Tablero. Central de alarmas de incendio convencional, direccionable que provee 4 zonas de detección (expandible a 8) las que permiten detectores de homo de 2 y 4 hilos, cada zona puede soportar hasta 20 detectores de 2 hilos o cualquier numero de detectores de 4 hilos, 2 circuitos de notificación de dispositivos que entregan una potencia de 24 voltios 5 A cada uno para accionar sirena, campanas, estrobos y otros dispositivos de notificación, el control del sistema se realice a través del teclado incorporado en la central, ventana en el frente del panel a través de la cual se pueda observar los LEDs de estado del sistema y la pantalla LCD, mientras se mantiene cerrada la central	UND	1			
2	Sirena comunitaria 110V Largo 20 cm, diámetro 13 cm, DB 125 color negro, vatios 90, alimentación 110v	UND	2			
3	Luz estroscopica de color rojo	UND	1			
4	Estación manual de doble accionamiento	UND	1			
5	Radio teléfono portátil en VHF o UHF 99 canales 12.5/25 Khz, pantalla alfanumérico de 8 dígitos, línea privada con la misma frecuencia kit completo de accesorios antena, adaptador de corriente, batería alta capacidad, clip porta radio y manual de instrucciones	UND	3			
				Subtotal		
				IVA		
				Total		

DOCUMENTOS CONTROLADO